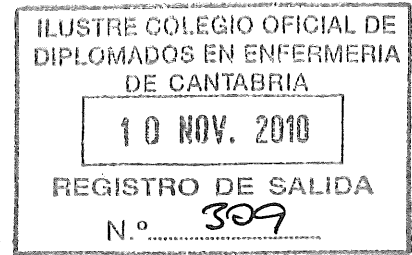


COLEGIO OFICIAL DE  
ENFERMERIA DE CANTABRIA

**SR. DON  
JOSE M. CASTILLO VILLA  
SECRETARIO SECTOR DE SANIDAD  
DE LA FSP-UGT CANTABRIA.  
C/ Rualasal, 8  
39001.- SANTANDER**



Santander, 9 de noviembre de 2010

Muy Sr. Nuestro:

Hemos tenido conocimiento de la Jornada a celebrar por ese Sindicato con el título **“Nuevos Retos de la Enfermería para el siglo XXI”** a celebrar el día 24 de noviembre de 2010 y por parte un importante número de colegiados que nos han hecho llegar su malestar es por lo que nos dirigimos a vdes.

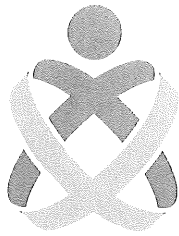
No cabe duda de que, en este siglo, se están sucediendo gran número de cambios en nuestra profesión, que son importantes. Todos ellos logrados por enfermeras/os que tienen responsabilidades en el ámbito de la administración y en el ámbito político.

Desde el colegio de enfermería de Cantabria estamos de acuerdo que es un momento importante para la profesión y que es necesario se propicien momentos de encuentro para las enfermeras que generen información, formación y a su vez reflexión sobre todo este proceso.

Nos satisface dentro del programa de sus jornadas, se presente en Cantabria la sección de su sindicato de Enfermería de la UGT en Cantabria.

Sin embargo nos sorprende que un sindicato como UGT, que quiere potenciar la sección de enfermería, plantee que el ponente mas adecuado para presentar las especialidades de enfermería en su segunda ponencia de la jornada cuyo titulo es **“Las especialidades de Enfermería. Implantación, convalidaciones, controversias, perspectivas”** la vaya a impartir D. Miguel J. Rodríguez Gómez, Subdirector Médico de Formación y Docencia del H. U. “Marqués de Valdecilla”.

Sin duda, hemos luchado mucho y seguimos luchando muchos colectivos como colegios, sociedades científicas para llegar donde estamos, quedando un camino arduo



COLEGIO OFICIAL DE  
ENFERMERIA DE CANTABRIA

para conseguir que se creen plazas de enfermera especialista, y sea una realidad la práctica especializada enfermera dentro del SCS, para los cuales es una ofensa que sea un médico el que nos hable de nuestras especialidades, hecho impensable a la contra. Entiendo que por el programa es una jornada informativa y no de gestión por lo que no entendemos la razón que les han llevado a elegir ha dicho ponente.

Como Colegio de Enfermería decimos además que somos profesionales que tenemos un cuerpo de conocimientos, una metodología científica, la postulación de métodos y teorías que orienten el quehacer y fundamenten la profesión, que funcionamos con autonomía profesional asociada a una independencia y a la responsabilidad en nuestra práctica, y que trabajamos con un código deontológico.

Desconocemos si la razón es que no se ha encontrado enfermeras/os que puedan impartir dicha comunicación. Sin embargo, existen en Cantabria varios profesionales de Enfermería que podrían dar la visión exacta de su profesión en cualquiera de los temas y evitar que sea otro profesional (en este caso médico) quien lo haga por nosotros. Creemos que esto no ocurriría en caso contrario.

Desde este Colegio ofrecemos profesionales que puedan dar a los asistentes las respuestas que se esperan de dichas jornadas en el tema específico, por si se considera por parte de ese Sindicato, modificar el nombre de ponente previsto.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un saludo cordial.

  
Mª Asunción González Salas  
Presidenta.